

podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Joseba Imanol Elorza Beitia.—19.111.

## EL SARDINERO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Bahía, de Santander, Avenida Alfonso XIII número 6, en primera convocatoria, a las doce horas del día 13 de Junio del 2003, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Consejeros de la Sociedad.

Quinto.—Propuesta de exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad en una o todas las Bolsas de Valores.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para la inclusión del artículo correspondiente al Comité de Auditoría.

Séptimo.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas para el Ejercicio de 2003.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta los titulares de 20 acciones, como mínimo, y las cuales estén inscritas a su nombre en el Registro Contable de Anotaciones en Cuenta, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la reunión, pudiendo conferir su representación a otro accionista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que tienen los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Santander, 12 de mayo de 2003.—Carlos Rodríguez Campos, Secretario del Consejo de Administración.—20.220.

## ENDESA, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con fecha 22 de Abril de 2003, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, en el Recinto Ferial de la Casa de Campo, Pabellón de Cristal, Avenida de Portugal s/n, el día 18 de Junio de 2003, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum

necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, la Junta General se celebrará en el mismo lugar y hora, el día 19 de Junio de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión social de dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio y distribución de dividendo.

Tercero.—Modificación de los Estatutos Sociales:

a) Nueva redacción de los siguientes artículos de los actuales Estatutos Sociales: Artículos 17 (Órganos sociales), Artículo 18 (Junta General), Artículo 22 (Convocatoria de la Junta General), Artículo 27 (Derecho de asistencia), Artículo 28 (Representación), Artículo 31 (Deliberación y adopción de acuerdos), Artículo 33 (Derecho de información), Artículo 34 (Acta de la Junta), Artículo 36 (Consejo de Administración. Funciones Generales), Artículo 40 (Retribución), Artículo 41 (Responsabilidad), Artículo 42 (Incompatibilidades), Artículo 43 (Convocatoria y lugar de celebración), Artículo 45 (Cargos del Consejo), Artículo 49 (Atribuciones del Consejo), Artículo 55 (Nombramiento de auditores).

b) Inclusión en los actuales Estatutos Sociales de los nuevos artículos: Artículo 50 bis (Comité de Auditoría y Cumplimiento), Artículo 50 ter (Comité de Nombramientos y Retribuciones).

c) Supresión de la Disposición Transitoria de los actuales Estatutos Sociales.

d) Aprobación del texto refundido de los Estatutos Sociales con el nuevo orden numérico resultante de los cambios anteriores.

Cuarto.—Aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Quinto.—Nombramiento, adscripción, ratificación y renovación estatutaria de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento del Auditor de Cuentas para la Sociedad y su Grupo Consolidado.

Séptimo.—Autorización para que la Sociedad y sus filiales puedan adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 y en la disposición adicional primera de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución, desarrollo y subsanación, en su caso, de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de dichos acuerdos.

Intervención de Notario en la Junta: El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de un Notario del Ilustre Colegio Notarial de Madrid, para que levante el Acta correspondiente a la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

Cambio del domicilio social: Se informa a los señores accionistas, que el Consejo de Administración, en su sesión celebrada el día 22 de abril de 2003, acordó trasladar el actual domicilio social de Endesa, S.A., sito en la calle Príncipe de Vergara número 187, de Madrid, a la calle Ribera del Loira, número 60, también de Madrid.

Derecho de asistencia e información: Podrán asistir a la Junta General los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de 50 acciones, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a la celebración de la Junta General. Las tarjetas de asistencia serán facilitadas por las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR) o, en su caso, por Endesa, en el domicilio social, previo depó-

sito de los documentos acreditativos de la titularidad e inmovilización de los valores.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona. Las delegaciones a las que fuera de aplicación el régimen general sobre solicitud pública de representación deberán contener las instrucciones sobre el sentido del voto entendiéndose que, de no impartirse éstas, el representante votará a favor de las propuestas de acuerdos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como los respectivos Informes de Auditoría.

Igualmente, en relación con los puntos tercero y cuarto del Orden del Día, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (calle de Ribera del Loira, n.º 60, 28042 Madrid), y solicitar la entrega o el envío gratuito de la propuesta e informe que presentan los Administradores a la Junta General, en relación a los acuerdos que se someten a la conformidad de los accionistas de Endesa, S.A., bajo dichos puntos tercero y cuarto del Orden del Día.

Para mayor comodidad de los señores accionistas y a fin de evitar aglomeraciones en la entrada del local en que se celebrará la Junta, la entrega de la documentación referida anteriormente y del obsequio tendrá lugar, previa presentación de la tarjeta de asistencia, en el domicilio social de la Sociedad, situado en la c/ Ribera del Loira, n.º 60, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas.

### Información general:

1. Teléfono de Información: Para cualquier aclaración sobre la entrega de documentación y cualquier otro extremo referente a esta convocatoria, los señores accionistas pueden dirigirse a la Oficina de Información situada en el domicilio social, calle Ribera del Loira, n.º 60, de Madrid, bien personalmente o llamando al teléfono 900 666 900 de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.

2. Servicio para asistencia a la Junta: Endesa facilitará la asistencia a la Junta General disponiendo un servicio de autobuses, que saldrán de la Sede Social, calle Ribera del Loira, n.º 60, a las 9:30 horas y 10:00 horas, el día 19 de Junio de 2003.

Previsión fecha de celebración de la Junta general: Endesa informa a sus accionistas, que de acuerdo con la experiencia de años anteriores, es previsible la celebración de la junta general en segunda convocatoria, es decir, el 19 de junio de 2003, en el lugar y hora anteriormente señalados. De no ser así, se anunciaría en la prensa diaria con la antelación suficiente.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Montejo Velilla.—20.184.

## EREIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta sociedad a celebrarse el día 11 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Memoria y Gestión del Consejo de Administración, referente al ejercicio 2002.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

San Sebastián, a 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Olatz Sorraluze Gárate.—19.479.

## ESTABLECIMIENTOS CULTURALES CONINSA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 16 de junio de 2003 a las 19 horas, en el domicilio social, Avenida Josep Tarradellas, 145, 5.º, 2.ª, de Barcelona y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Se hace constar, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, en la sede social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 20 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José M.ª Alonso Rodríguez-Agudo.—19.514.

## EUROBRICK DE INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Subsanación

En el anuncio de convocatoria de Junta General publicado en este Boletín Oficial del Registro Mercantil número 84, del día 7 de mayo de 2003, el punto 2.º del Orden del Día, es como sigue:

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejo Delegado realizada durante el ejercicio de 2002.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Atilano Millas Sánchez-Guerrero.—20.191.

## EUROTER 2002, SIMCAV, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina n.º 39, 3.ª planta, el día 25 de junio de 2003, a las 10:00 horas en primera convocatoria, o al siguiente día 26 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del

resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de Facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 23 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración. D.ª Lida Fontana Gil.—17.839.

## EUROTRAMEX, S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el 18 de junio de 2003 a las 11 horas de la mañana en el domicilio social (Vernedes, n.º 4, Pol. Ind. Moli de les Planes, Sant Celoni—Barcelona) en primera convocatoria o al siguiente día 19 en segunda convocatoria y a la misma hora y en el mismo lugar bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2002. Propuesta y aprobación.

Tercero.—Cese y nombramiento de nuevo Administrador.

De conformidad con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas desde este momento están a disposición de los socios, de forma inmediata y gratuita, los documentos objeto de aprobación por la Junta General, en el domicilio social ó solicitando su envío por correo gratuitamente.

Sant Celoni (Barcelona), 25 de abril de 2003.—El Administrador, Antonio Ortega García.—17.768.

## EXPLOTACIÓN DE CONSULTAS Y DESPACHOS S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Explotación de Consultas y Despachos S.A.», se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Junio de 2003, a las once horas, en la Sede de esta Sociedad, Gran Vía, 27 bajos, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Acta anterior.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas del Ejercicio 2002.

Cuarto.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir

de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el informe de gestión y las cuentas anuales y pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 28 de abril de 2003.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Javier Zay Paris.—17.843.

## FINA DE INVERSIONES 97, SIMCAV, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 12:45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—19.195.

## FINANCIAL DRAC, S.I.M.C.A.V., S. A.

### Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.